

EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA DE JAÉN Y SU PROVINCIA DURANTE EL SIGLO XIX

Por Antonio Carreras Velasco

Cuando este boletín estaba en pleno proceso de elaboración, nos llega la triste noticia del fallecimiento del autor de este artículo. El Instituto de Estudios Giennenses lamenta este luctuoso hecho al tiempo que se honra en rendirle póstumo homenaje con su publicación.

EL conocimiento de la demografía es considerado hoy por los historiadores como fundamental para el estudio de la evolución económica, social y política de los pueblos. Los aspectos cuantitativos y cualitativos de su población en cada época histórica denuncian, casi siempre, los cambios registrados en la evolución de sus condiciones de vida. La demografía es estimada cada día más como una eficaz colaboradora del historiador en el esclarecimiento de los problemas colectivos y vicisitudes socioeconómicas del pasado.

Queremos aquí exponer los aspectos fundamentales de la demografía de nuestra capital y algunos rasgos de su provincia a lo largo del siglo XIX. Estudiaremos brevemente el movimiento demográfico, que, como sabemos, incluye la nupcialidad, natalidad y mortalidad, crecimiento vegetativo y crecimiento real. Como estos datos, aislados, no tendrían mucho valor, siempre que sea posible, serán comparados con los correspondientes a otros grupos humanos con los que tenga importante relación nuestra ciudad y su provincia, especialmente, con la totalidad de la población española y el conjunto regional, para valorar adecuadamente nuestros hechos demográficos.

PANORAMA DEMOGRÁFICO ANTERIOR

A partir de la reconquista del territorio, el Alto Guadalquivir atrajo a flujos masivos de población castellano leonesa, que llegaron a su mayor auge

a finales del siglo xv y comienzos del xvi, ocupado ya el vecino reino nazarí. En este último siglo, el Reino de Jaén, participando de la prosperidad general de estos años de auge económico, aumentó sensiblemente su población, como afirma el profesor Rodríguez Molina (1), y puede verse en los censos o padrones elaborados en esa centuria, de manera especial en el llamado Censo de Castilla de 1591 (2). Los historiadores evalúan la población de nuestro antiguo reino en 244.197 habs. La de la capital, con 5.595 vecinos, se puede calcular en unas 25.000 almas (3). Sólo la superaban, por su volumen demográfico, siete ciudades en los amplios territorios de la corona castellana. Otros núcleos urbanos importantes de nuestro reino también habían prosperado: Baeza y Úbeda se aproximaban a los 18.000 habs. y Andújar y Alcalá la Real rondaban los 10.000.

Pero las abundantes crisis del siglo xvii —epidemias, malas cosechas, fiscalidad excesiva, levadas de soldados, etc.— ocasionaron desastrosas consecuencias económicas en toda España, en especial en las ciudades, y tuvieron el consiguiente reflejo en la demografía, por la mayor mortalidad y la emigración a zonas rurales. Hamilton afirma que las poblaciones industriales de Castilla perdieron la mitad de sus habitantes. En Jaén estas crisis tuvieron características bien definidas en todos los aspectos negativos, que han sido estudiados con abundancia de documentación por el profesor Coronas Tejada, quien afirma que se cerraron las calles de las zonas periféricas por no tener moradores. Su población no llegó a los 5.000 vecinos, sino que

(1) «La expansión giennense del siglo xvi, a semejanza de otras zonas andaluzas se proyectó en un sensible auge de la población, manifiesto por los núcleos urbanos de Baeza, Jaén, Úbeda, Andújar y Alcalá la Real» (RODRÍGUEZ MOLINA, José: «Jaén en el siglo xvi. Época de esplendor», en la obra colectiva *Historia de Jaén*, Diputación Provincial-Colegio Universitario de Jaén. Jaén, 1982, pág. 269).

(2) Lo realizaron en la corona de Castilla los concejos, para el reparto del impuesto de 8 millones de ducados, votados por las Cortes de 1588-1590 y es conceptuado como el más exacto del siglo. (El Instituto Nacional de Estadística realizó una amplia edición, dirigida por E. García España y E. Moliné Bertrand en 1984). El archivero Tomás González publicó en 1829 el vecindario de comprobación, realizado en 1594 que en el caso de Jaén coincide plenamente. Es casi igual una relación enviada por los obispos de la mesa arzobispal toledana en 1587, la cual se presentó a Felipe II en 1588 (Archivo General de Simancas. Patronato eclesiástico, legajo 137. Citado por RODRÍGUEZ MOLINA, J., «El Reino de Jaén en la Baja Edad Media. Aspectos demográficos y económicos». Universidad de Granada. Granada, 1978).

(3) Utilizando el coeficiente multiplicador 4,5, que propugna Domínguez Ortiz, equivaldrían a 25.177 habs.

se mantuvo entre cuatro y cinco mil (4). Las ciudades giennenses sufrieron iguales o mayores bajas en su demografía.

En el siglo XVIII, el Reino de Jaén, en su conjunto, parece que se recuperó de las pérdidas ocasionadas en la centuria anterior, pues llegó a subir un 45% desde los 142.492 habs. que lo poblaban en 1712 –vecindario de Campoflorido–, según Inmaculada Arias de Saavedra, a los 206.807 del censo de Godoy de 1797 (5). Sin embargo, no llegó a recuperar el nivel demográfico de finales del siglo XVI.

Las ciudades giennenses, incluida su capital, no alcanzaron, a lo largo del XVIII, la población que tuvieron dos siglos atrás. Jaén figura en el Catastro de Ensenada de 1753 con 4.660 vecinos –unos 17.000 habs. (6)– y, en el censo más prestigioso del siglo, el de Floridablanca, de 1787, la capital tiene 16.249 almas –15.384 en viviendas familiares y 865 en conventos, asilos, hospitales, etc.–. Úbeda aparece con 11.145 habs.; Baeza, con 9.384; Andújar, 9.550. Alcalá la Real –que incluía mucha población rural–, con 11.492, era el mayor municipio después de la capital (7). En 1792, los datos que aporta Martínez de Mazas aumentan algo las cifras anteriores: Jaén, 17.349 almas; Úbeda 12.225; Baeza, 10.289; Andújar 9.818, como leemos en la obra citada en la nota anterior.

(4) Ver CORONAS TEJADA, Luis: *Jaén. Siglo XVII. Biografía de una ciudad en la decadencia de España*. Instituto de Estudios Giennenses. Diputación Provincial de Jaén. Jaén, 1994.

(5) Vid. ARIAS DE SAAVEDRA ALÍAS, Inmaculada: «La población del Reino de Jaén en el siglo XVIII», en *Actas de II Coloquios de Historia de Andalucía. Noviembre, 1980. Andalucía Moderna*, tomo II. Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba. Córdoba, 1983., págs. 21 a 26.

(6) Archivo Histórico Provincial de Jaén. N.º 7.790. La composición familiar parece haber cambiado en esta época y no puede aplicarse el coeficiente 4,5, según se desprende de varias relaciones de casas, vecinos y almas en publicaciones del siglo XVIII y de un modo especial de la relación contenida en «Retrato al natural de la ciudad y término de Jaén...» del Deán Mazas (Ver MARTÍNEZ DE MAZAS, José: *Retrato al natural...* Imprenta de Pedro de Doblas. Jaén, 1794. Edición facsímil. Ediciones Albor. Barcelona, 1978). En esta importante obra para la historiografía giennense, en páginas sin numerar, incluye una relación de casas, vecinos y almas de las entidades de población del Obispado de Jaén, que da una proporción, en las principales ciudades, de 3,63 almas por vecino. Utilizando este coeficiente, los 4.660 vecinos serían 16.916 habs.

(7) El Instituto Nacional de Estadística realizó una magnífica edición de este censo en 1986 y 1987, con motivo del segundo centenario de su confección, dirigida por E. García España, con los datos originales y su adaptación a los actuales municipios, provincias y comunidades autónomas.

Podemos resumir diciendo que la lenta recuperación demográfica del Alto Guadalquivir en el siglo XVIII fue mayor en los medios rurales a causa de las repoblaciones de algunas zonas —como la colonización de Sierra Morena— que en las ciudades. Según los datos aportados por García España y su equipo del I.N.E., la pérdida demográfica del territorio de la actual provincia de Jaén, desde 1591 a 1787 es de un 23,3%, a pesar de la mejora de muchas áreas rurales.

Para estudiar mejor la evolución de la población de nuestra ciudad y de su provincia a lo largo del siglo XIX, hemos dividido este trabajo en dos partes, utilizando como hito divisor 1860, en cuyo año se realizó en todo el territorio nacional el segundo censo de población, al parecer, más perfecto que el primero, el que se confeccionó en 1857.

PRIMERA ETAPA (1801-1860)

Características generales

La recuperación de la población española, que se había iniciado en el segundo cuarto del siglo XVIII, después de siglo y medio de pérdidas y estancamiento, continuó a lo largo del XIX. Cotejando los datos de 1797 —censo de Godoy— con los de 1860 —segundo de los que realizó la Comisión Estadística Nacional, creada en 1856— se advierte que los diez y medio millones largos de españoles se han convertido en 15,6 millones; es decir, que la población española ha crecido casi una mitad más —un 48,7%—. Esta etapa, dice Romero de Solís, «constituye la fase de más alto desarrollo de la población española» (8).

En estos años preestadísticos, cuando todavía no existe un organismo del Estado que realice recuentos periódicos de la población y que controle, a nivel de todo el país, el movimiento demográfico, tenemos que acudir a otras fuentes, como son los diccionarios de Miñano —1826 a 1829— y de Madoz —1845 a 1850— o a los recuentos «administrativos» que, procedentes de los Ayuntamientos, eran remitidos a las Diputaciones Provinciales y a los Gobiernos Civiles y después, en ocasiones, publicados por el Ministerio de la Gobernación, carentes de las garantías necesarias de objetividad (9). Para

(8) Vid. ROMERO DE SOLÍS, Pedro: *La población española en los siglos XVIII y XIX*. Editorial Siglo XXI. Madrid, 1973, pág. 234.

(9) Estos recuentos que hemos denominado «administrativos» no tienen fiabilidad, porque, respondiendo a una exigencia del Ministerio de la Gobernación, o al titular del Gobierno

conocer el movimiento demográfico, sólo podemos manejar los registros municipales, donde se conserven, y, sobre todo, los libros parroquiales de bautismos, matrimonios y defunciones.

La evolución favorable de la demografía española que observamos en la primera parte de este siglo –inferior a la detectada en los países de Europa Occidental– se debe al mantenimiento de una elevada natalidad y a la disminución de la mortalidad, especialmente la epidémica (10). Desaparecida, casi por completo, la peste, y mostrándose en niveles más bajos tradicionales males endémicos y epidémicos –tercianas, viruela, etc.–, el desarrollo de las comunicaciones marítimas trajo a Europa enfermedades del mundo asiático hasta entonces desconocidas. La fiebre amarilla se extendió por el litoral andaluz y levantino en las primeras décadas del siglo, y, sobre todo, el cólera morbo hizo su aparición en 1833 y no se extinguió hasta 1836, volviendo después de 1853 a 1855, causando en ambas ocasiones centenares de miles de muertes.

Este ambiente dominó el Alto Guadalquivir en unos años, cuyas vicisitudes políticas - guerra contra los franceses, contiendas carlistas, caída del Antiguo Régimen y revoluciones liberales –también afectaron a nuestra población. Pasada la crisis, la paz y la mejora económica propiciaron el crecimiento de la población.

Movimiento demográfico

Estudiaremos someramente el movimiento demográfico de nuestra ciudad en esta etapa, con los datos que hemos podido obtener de nuestras fuentes: los registros parroquiales de matrimonios, bautismos y defunciones, en aquellos años en que hemos podido disponer de los datos de todas las parroquias de la ciudad, pues a lo largo de los años, y a causa de diversas vi-

Civil de la provincia, los municipios daban los datos que tenían: los de un padrón reciente o ya añejo, si lo poseían, o, simplemente, calculaban la población con asesoramiento de los párrocos.

(10) En toda Europa Occidental se combatieron las enfermedades infecto-contagiosas, desde las décadas finales del siglo XVIII. La vacuna de Jenner contra la viruela comenzó a usarse al principio del XIX con buenos resultados. «El declive de las enfermedades infecciosas –afirma Nadal– puede deberse a tres tipos de razones: 1.º. Medidas médicas de prevención y tratamiento del mal en los pacientes. 2.º. Pérdida espontánea de virulencia por parte de los organismos portadores de la enfermedad, y 3.º. Mejora del medio ambiente en el amplio sentido de la palabra» (Ver NADAL I OLLER, Jordi: *La población española (Siglos XVI al XX)*. Editorial Ariel. Barcelona, 1975, pág. 163). Los demógrafos actuales hacen hincapié en la última.

cisitudes, se han perdido muchos libros sacramentales de bautismos, matrimonios y defunciones. También hemos utilizado el registro del cementerio de San Eufrasio de los años que hemos encontrado en el Archivo Histórico Municipal de Jaén.

No tenemos datos de la provincia, en ningún año de esta etapa, de nupcialidad, ni natalidad o mortalidad. Nos limitaremos, pues, a estudiar el movimiento demográfico de este largo período exclusivamente en la capital.

La nupcialidad

Sólo podemos conocer el número total de matrimonios realizados en nuestra ciudad en el período de 1845 a 1851 en toda esta etapa. No obstante, tenemos datos parciales de una serie que va de 1810 a 1821, en que, conociendo un 93% aproximadamente de la población total, nos dan a conocer los altos niveles de la nupcialidad en los años de la postguerra, alguno de los cuales superó, al parecer, el presunto índice del 10 por mil. Por el contrario, datos, parciales también, de los años 1830 a 1842 —el 75,5% aproximadamente— nos manifiestan unas bajas tasas en los conflictivos y desgraciados años 30. Para conocer el período de 1845 a 1851 hemos elaborado unos índices de nupcialidad, basándonos para el cálculo de los habitantes de la ciudad, en el padrón de 1845 y en el primer censo de población que realizó Estadística en 1857. Las tasas son altas: van del 9,55 al 8,81 por mil —la media puede estar en 7,5 en los años que estudiamos—. La nupcialidad es elevada y ello muestra la bonanza económica y la estabilidad política de este período.

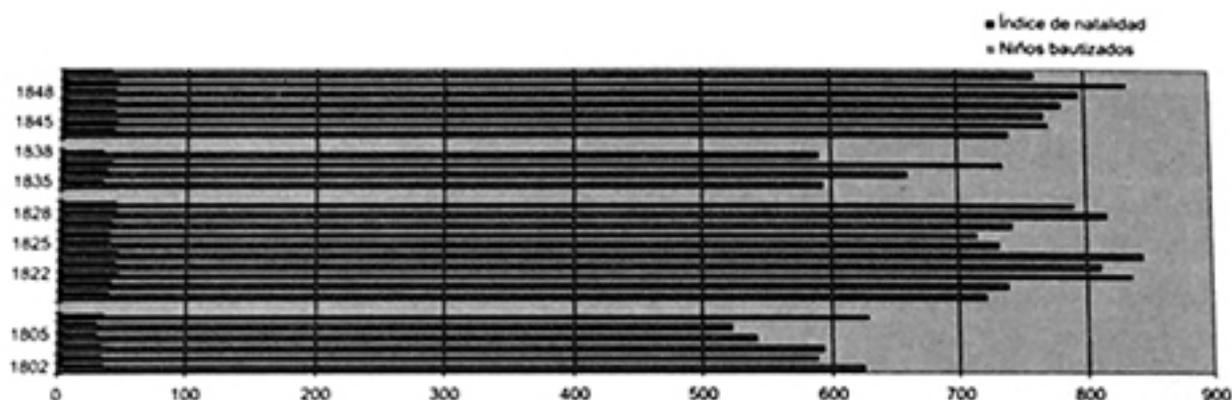
La natalidad

De los registros parroquiales de bautismos obtenemos los más fiables datos de la natalidad en estos años. Como sabemos, la práctica totalidad de la población era católica y existía la costumbre de bautizar a los recién nacidos a los pocos días de ver la luz. Salvo el caso extremadamente raro de bautismos de adultos —que, por supuesto, no los hemos contabilizado—, bautismo equivalía a nacimiento. Así, pues, la única fuente existente son los registros de las parroquias existentes en el Archivo Histórico Diocesano. Sólo podemos presentar cuatro series de mayor o menor extensión, que, como vemos en el gráfico núm. 1, son de diferente signo.

La primera, de 1802 a 1807, incluye años de poca natalidad, como vemos, con promedio de 32,68 por mil —lo habitual, en este tiempo, es más

GRÁFICO I

Bautismos. Ciudad de Jaén



FUENTE: Registros de bautismos de El Sagrario, S. Ildefonso, S. Lorenzo y Santiago, S. Bartolomé, S. Juan, S. Pedro y Santa Cruz, S. Miguel, S. Andrés, y Santa M.^a Magdalena.

del 35—. Son años difíciles de crisis agrarias. En la segunda serie, de 1820 a 1829, la natalidad sube a los máximos niveles del siglo, rozando algunos años lo que llaman los demógrafos «óptimo biológico», que es el máximo índice que corresponde a una población que no practique el control de la natalidad y que fijan entre el 45 y el 50 por mil. El año 1824 se llega al 45,23 y en 1822 a 45 por mil. El promedio de esta segunda serie es 41,67. Estos datos dan a conocer la mejora de la situación económica y el aumento de los matrimonios que tuvieron lugar en los años anteriores.

En la tercera serie —1835 a 1838— se detecta una profunda crisis económica, social y sanitaria. Hubo malas cosechas en los años 1832 al 34, agravándose la situación este último año con la primera epidemia de cólera. La crisis agraria volvió en 1837-38 y la inestabilidad política y la guerra carlista dominaron en todo este tiempo de la primera transición política, tras la muerte de Fernando VII. La última serie —1844 al 50— refleja la favorable situación económica y la estabilidad política por su altísimo nivel de natalidad que se manifiesta por un elevadísimo promedio —41,73 por mil—, superior al de la segunda serie.

La mortalidad

No se puede evaluar la mortalidad de nuestra ciudad en este tiempo con sólo el recuento de los registros parroquiales, pues habría que conocer los fallecidos en el Hospital de San Juan de Dios y en la Casa Cuna, cuyo entierro no se hiciera en alguna de las parroquias, sino en el mismo centro. Dis-

ponemos de una serie, de 1812 a 1818, a cuyos datos de sepelios de las parroquias podemos añadir un porcentaje que no sería inferior al 40%, para compensar esa falta; aun así las tasas resultantes, salvo los dos primeros años, son bajas. Recordemos que estamos en un período de crecimiento, a lo que contribuyó también la relativa baja de la mortalidad.

CUADRO NÚM. 1

Mortalidad. Ciudad de Jaén. 1833-1845

Años	Defunciones	Tasa ‰	Años	Defunciones	Tasa ‰
1833	699	38,25	1840	651	36,02
1834	1.296	71,63	1841	568	31,43
1835	1.126	62,23	1842	884	48,93
1836	969	53,57	1843	659	36,49
1837	734	40,59	1844	667	36,94
1838	1.282	70,90	1845	541	29,27
1839	691	38,22			

FUENTE: Elaboración propia, con datos del registro del cementerio de S. Eufrasio (A.H.M. de Jaén).

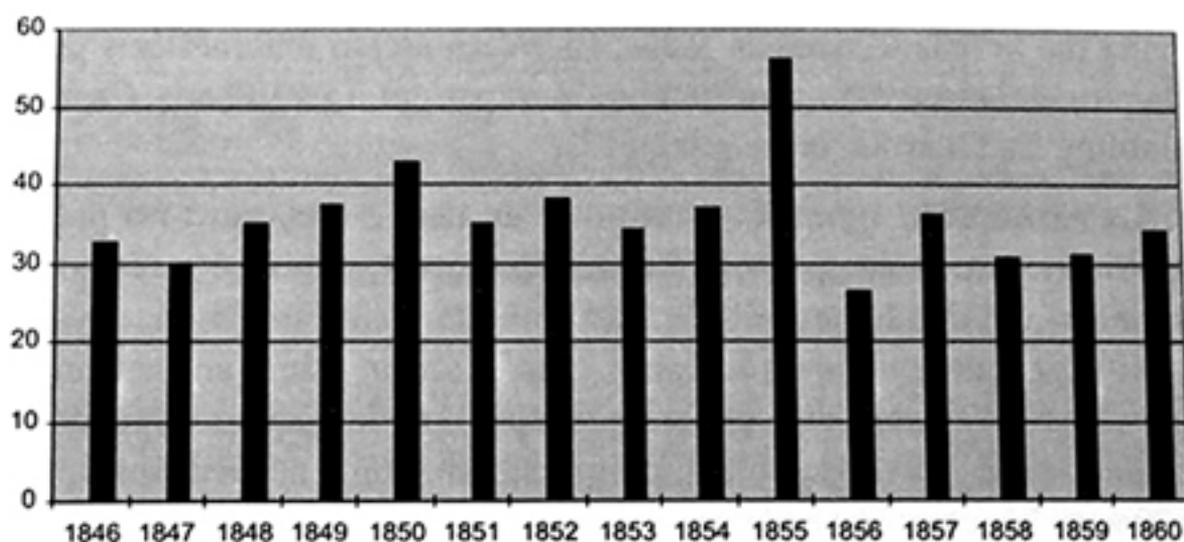
Gracias al hallazgo en el Archivo Histórico Municipal del registro del cementerio de San Eufrasio –inaugurado en abril de 1829– hemos podido elaborar el anterior cuadro y conocer la magnitud de los fallecimientos de todos estos años, en los que se dieron los tristes hechos de la cuarta década del XIX, que enumeramos anteriormente, y que han ocasionado que se considere la más trágica del siglo en Jaén, sobre todo, desde 1834 a 1838.

La primera epidemia de cólera tuvo su inicio en el mes de mayo de 1834 y duró hasta mediados de agosto, ocasionando, según datos oficiales, 800 muertos (11), que representan un 4,42% de la población estimada de la ciudad. La capital se conmovió profundamente ante esta mortandad, en la que

(11) En el *Boletín Oficial de Jaén* de 3 de agosto de 1834 figura la lista de pueblos que hasta entonces habían padecido el cólera. En la capital fallecieron 800 personas desde el 15 de mayo al 24 de agosto, fecha en que se cantó en la catedral el Te Deum de acción de gracias por la finalización de la epidemia. Aunque pudiera parecer exagerada la cifra, hay que considerar que el total de personas enterradas ese año, según datos del registro del cementerio de San Eufrasio, fue de 1.296, mientras que el anterior no llegaron a 700 los fallecidos. En la provincia de Jaén, la incidencia fue grave en algunos pueblos.

GRÁFICO II

Ciudad de Jaén. Mortalidad



FUENTE: Elaboración propia, con datos de LÓPEZ CORDERO, J. A.: «El Jaén isabelino. Economía y sociedad».

percieron, entre otros ilustres giennenses, cuatro miembros del Cabildo Catedralicio. También incidió la epidemia en las tierras del Santo Reino, aunque el cólera no se dio en toda la provincia. Andújar –521 víctimas mortales–, Jódar –461–, Valdepeñas de Jaén –262 fallecidos– y Alcalá la Real y sus aldeas –264– fueron los municipios más afectados. Los años 1838, 1835 y 1836 también hubo una gran mortalidad por otras enfermedades infecto-contagiosas. A partir de 1839 la mortalidad mejoró sensiblemente, como puede verse, al cambiar las circunstancias políticas y económicas.

En la década siguiente se normaliza la situación, como vemos en la última serie –1846 al 60– que hemos tomado del profesor López Cordero (12), quien, según datos fragmentarios que enumera, cogidos de distintas fuentes, obtiene un total de muertes en la ciudad, partiendo de los registros parroquiales. La subida alarmante de la mortalidad en el año 1855 es efecto de la segunda pandemia de cólera, que llegó a Jaén en 1854, ocasionando este año 68 víctimas mortales, volviendo con fuerza al año siguiente en el mes de abril y no extinguiéndose hasta octubre. López Cordero fija el total de muertos por el cólera en 521 entre los dos años, a falta de conocer

(12) Ver LÓPEZ CORDERO, Juan Antonio: *El Jaén isabelino. Economía y sociedad*. Universidad de Granada. Granada, 1992, págs. 59 a 63.

los fallecidos en el Hospital de San Juan de Dios en junio de 1855. En total morirían en Jaén en esta segunda epidemia colérica unos 550 habitantes. La incidencia no fue tan grave como en la primera, a pesar de que a nivel de toda España fue la más terrible de todas. El cólera afectó a numerosos pueblos de la provincia, como Torredelcampo, Torreperogil, Los Villares, Castillo de Locubín y La Guardia, entre otros (13).

La mortalidad infantil era enorme en esta etapa, pero no podemos cuantificarla con índices, con la única fuente que tenemos —los registros parroquiales—, en donde hay sólo la anotación de «párvulo» en la mayoría de las partidas, que entendemos como niño inferior a seis años. Con estos datos no puede establecerse el porcentaje general de pequeños fallecidos en la ciudad sobre el total de óbitos, porque faltan, como antes dijimos, los fallecidos en los centros benéficos y sanitarios, cuyo funeral se celebrara en el mismo. No obstante, indicaremos que en una serie de mortalidad, obtenida exclusivamente con los datos aparecidos en los registros parroquiales, en todos estos quince años, excepto en 1855 —probablemente por la gran mortalidad ocasionada por el cólera en ese año, cuyas víctimas eran en su mayoría adultos— los párvulos fallecidos son más que los mayores. De extrema mortalidad infantil fueron 1859, en el que el 67% de los fallecidos eran pequeños; 1850 con el 65; 1857, en el que se anotaron un 62,5% de menores y 1849 también fueron años de mucha mortalidad infantil (14). En algunas partidas se indican como causa enfermedades intestinales, pulmonares y las propias de la infancia, como sarampión, escarlatina, viruela, etc.

Crecimiento vegetativo

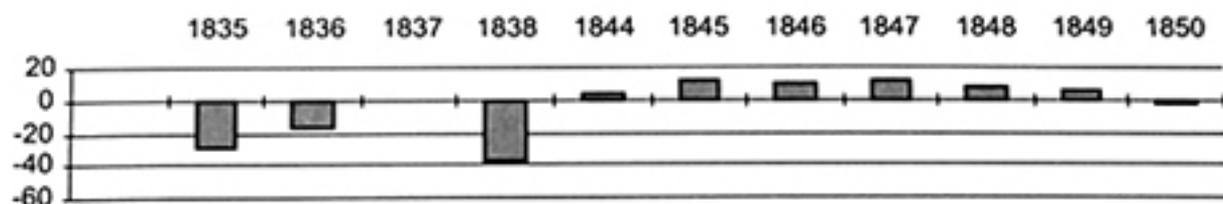
Obviamente, no tenemos datos para evaluar toda la etapa; sólo podemos ver el crecimiento vegetativo en los años en que poseemos los correspondientes datos de natalidad y mortalidad. Por este motivo, nos limitamos a dos períodos o series.

La primera serie (1835-38) es totalmente negativa. Las pérdidas de población en este cuatrienio significan 1.532 hab. menos. La segunda (1844-50), tiene, por el contrario, seis años de balance positivo. El crecimiento vegetativo en ella es 945 hab. más. Son ambos períodos represen-

(13) *Ibíd.*, pág. 224.

(14) Ver el trabajo del autor *Jaén, 1801-1920. Estudio demográfico*. Diputación Provincial de Jaén. Jaén, 1992, págs. 76-78.

GRÁFICO III
Crecimiento vegetativo. Tasas (%o)



FUENTE: La misma de la natalidad y la mortalidad de estos años.

tativos de situaciones bien distintas en la historia socioeconómica y demográfica de la ciudad. Crisis aguda en el primero, con gran pérdida de población y normalidad en el segundo, con moderado ascenso, pues debido a la fortísima mortalidad no podía crecer demasiado la población jiennense.

Crecimiento real

El territorio de la provincia de Jaén, que, según la edición del I.N.E. del censo de Floridablanca de 1787, tenía 193.987 habs., y en 1797 había subido 206.807, continuó su ascenso demográfico, pasados los tres críticos primeros lustros del siglo XIX y llegó a contar en 1826, según el Diccionario de Miñano, con 238.050 almas, de acuerdo con la recopilación por municipios hecha por Gay Armenteros (15). La capital figura en esta obra con 18.702 habs., más que en todos los censos y recuentos del siglo anterior. Capital y provincia seguirían aumentando más, pero la crisis de los años 30 hizo bajar y estancarse la población en todo el territorio provincial. La provincia de Jaén, según una relación del gobernador Marín y Tauste de comienzos de 1836, tenía el año anterior 248.203 habs. y la capital 18.093 (16), cifras que

(15) Vid. GAY ARMENTEROS, Juan C.: *Jaén entre dos siglos. Las bases materiales y sociales*. Instituto de Filosofía y Letras. Universidad de Córdoba. Córdoba, 1978. El profesor Gay Armenteros estudió en este trabajo la población de los municipios de la provincia de Jaén en el *Diccionario Geográfico-estadístico de España y Portugal* de MIÑANO, Sebastián (Imprenta de Pierart-Peralta. Madrid, 1826-1829) y en el *Diccionario Geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar* (Madrid, 1845-1850), de MADDOZ, Pascual, estudiando la bajada de la población entre los datos que aportan ambos.

(16) Citado por ARTILLO GONZÁLEZ, Julio: «Jaén en la primera transición política contemporánea (1833-1838)», en la revista *Códice*, núm 3, Jaén, 1988, págs. 8-13. Referido a este año 1835 encontramos los cuadernillos de un padrón (Legajo 303 del Archivo Histórico Municipal de Jaén) de los diferentes distritos de la ciudad, algunos de los cuales no estaban con-

parecen superiores a la realidad, porque en un libro de actas de la Diputación Provincial de inicios de 1840, los datos son: Provincia, 235.312 y capital 16.044 (17). Es posible que Marín y Tauste utilice datos anteriores a los trágicos años precedentes, no actualizados por los ayuntamientos. Sin embargo, en los años 40 y 50 se recuperó la población. En el Diccionario de Madoz, la ciudad de Jaén aparece con 17.387 hab., dato que puede referirse a 1842 ó 1843 (18). Un padrón de la capital de 1845, cuyo resumen encontramos en el A.H.M., cifra su población en 18.054 hab. (19).

Los primeros censos que se realizaron en todo el territorio nacional constatan un importante crecimiento. La ciudad de Jaén en 1857 totalizaba 21.520 hab. y tres años después llegó a 22.938 (20). Nuestra provincia, en 1860, tenía 362.561 pobladores.

tabilizados y tuvimos que hacerlo. La suma de todos ellos arrojaba 16.970 habitantes. Hay, pues, una diferencia, con los datos del gobernador, de 1.123 hab. El barrio de San Ildefonso está mermando de población —pues significa un 35% del total de la ciudad, mientras en el recuento del Deán Mazas de 1792 era el 40,25— y entendimos que faltaría otro cuadernillo que se hubiera perdido. Sin embargo, después de la epidemia de cólera del año anterior, estos datos pueden ser reales, y los de Marín y Tauste corresponder a un padrón anterior al cólera. ¿Estamos en el caso de un censo «administrativo» o son reales los datos del gobernador?

(17) Libro de actas de la Diputación Provincial. Sesión del 3 de enero de 1840, en Archivo de la Diputación Provincial de Jaén. (Ver LÓPEZ CORDERO en *op. cit.*).

(18) Ver MADOZ, Pascual: *op. cit.*, artículo Jaén, tomo IX, pág. 574. Los datos son, sin duda, posteriores a 1840, pero anteriores a 1845. Es cierto que descendió la población después de los años 1834 y 35, de enorme mortalidad, como hemos visto, y bajó más todavía en 1838, con un enorme saldo negativo. No pueden extrañarnos los datos a los que alude la nota anterior, referidos a 1839 o finales del 38.

(19) En el legajo 130 del A.H.M. de Jaén hay un folio resumen de un padrón elaborado en 1845, con los habitantes de cada circunscripción parroquial realizada en 1843 y adoptada como distrito por el Ayuntamiento —este año suprimió el Gobierno las parroquias de San Lorenzo y Santiago, San Miguel, San Juan y San Andrés y se repartió todo el territorio de la ciudad entre las cinco feligresías subsistentes—, distribuyendo a los hombres en tres grupos de edades: menores de 18 años, de 18 a 25 y mayores de 25; a las mujeres no las clasifica. El total da 18.054 hab.

(20) El censo de 1857, que goza de buena fama entre los demógrafos, asigna a la ciudad 21.520 hab., con un aumento del 19,2% sobre el padrón de 1845, lo que constata el crecimiento vegetativo registrado —excepto en 1855, por el cólera—. En 1860 se hizo un nuevo censo, para perfeccionar el anterior, que da 22.938 hab. de hecho, lo que supone una subida del 6,59% en sólo tres años, circunstancia que no se da en la población provincial, que crece un 4,79, ni en la totalidad del país —1,26%—. Tomando la población estable —de derecho— la diferencia es menor —5,47—, puesto que, siendo el día censal del segundo el 25 de diciembre y realizándose los trabajos de elaboración del mismo en enero, se contabilizan 918 transeúntes, muchos de los cuales vendrían a la recolección de la aceituna. De todas formas la cuantía de la diferencia detecta error censal por omisión en 1857 o inmigración posterior a ese año, recogida en 1860.

CUADRO NÚM. 2

Crecimiento real comparado (1.ª etapa)

	1787		1826		1860	
	Habs.	N.I.	Habs.	N.I.	Habs.	N.I.
Prov. Jaén	193.830	100	238.050	122,8	362.461	187,0
Jaén, capital . . .	16.242	100	18.702	115,1	22.938	141,2
Úbeda	11.145	100	15.774	141,5	18.373	164,9
Alcalá la Real . .	11.495	100	13.844	120,4	14.671	127,6
Baeza	9.384	100	10.770	114,8	13.925	148,4
Andújar	9.550	100	10.235	107,2	13.901	145,6
Martos	7.095	100	10.758	152,1	13.835	195,5
Linares	5.011	100	6.807	135,8	12.342	246,3
Andalucía	1.849.746	100			2.994.951	161,9
España	10.409.819	100			15.655.467	150,4

FUENTE: Elaboración propia, con datos del censo de 1787 —edición del I.N.E.—; GAY ARMEN-TEROS, J. C.: «Jaén entre dos siglos...», y censo de 1860, I. G. y E.

Como vemos en el cuadro anterior, la población provincial ha tenido un crecimiento —87%— a lo largo de estos setenta y tres años, superior al logrado por los mayores municipios de su provincia, excepto Linares y Martos, que han aumentado su población más que el conjunto provincial. El importante crecimiento de Linares —146 %— se explica por el auge de la explotación minera, desde mediados del siglo. En Martos —95,5— se detecta el desarrollo agrario a consecuencia de las roturaciones, especialmente de tierras desamortizadas. Las demás, excepto la industriosa Úbeda —64,9—, han crecido tan poco o menos que la capital, cuyo aumento final —41,2— es menor que la media de España y la de Andalucía.

SEGUNDA ETAPA (1860-1900)

Características generales

En los cuarenta años finales del siglo XIX se ralentiza el crecimiento de la población española. Al finalizar la sexta década se da lo que Romero de Solís llama «época de redistribución a gran escala, que determina un descenso del ritmo de crecimiento», para pasar, a partir de 1887 y hasta 1900 a lo que denomina «época de la definitiva incorporación al régimen moderno

de población». Los 15.655.467 hab. que tenía España en 1860 se convierten en 17.560.352 en 1887 y en 18.594.405 en 1900. Mientras en la primera etapa (1787-1860) España creció a un ritmo de 0,69%, en esta segunda asciende a un promedio de 0,47%. Tras las desamortizaciones, muchos campesinos, convertidos en jornaleros, no tienen suficiente trabajo en el campo y emigran a las ciudades, a las zonas industriales y a las comarcas mineras. Por otra parte, la mejora del transporte marítimo provoca un aumento de la emigración a ultramar.

La mortalidad, en el conjunto del país, va bajando paulatinamente y acaba el siglo con una tasa del 28,8 por mil, aunque todavía es mayor que la de los países europeos occidentales. La natalidad también va moderándose, si bien supera a los países de nuestro entorno europeo. Poco a poco, España va entrando en la demografía moderna.

Movimiento demográfico

Las fuentes para el conocimiento de la nupcialidad, natalidad y mortalidad son ahora mayores, por disponer el Estado de unos servicios de estadística, aunque la publicación de esos resultados no ha sido siempre constante, ni a la medida de los deseos de los demógrafos. Por otra parte, la creación en 1870 del Registro Civil, que comenzó a inscribir en sus libros los matrimonios, nacimientos y defunciones desde el primero de enero del año siguiente, constituye otra fuente importante. Hemos de decir, sin embargo, que, en los primeros años, la respuesta ciudadana al deber de inscripción de nacimientos y matrimonios no fue la deseada. Sin embargo, las defunciones fueron inscritas necesariamente para poder enterrar el cadáver y ofrecen toda la fiabilidad.

La nupcialidad

Para conocer la nupcialidad en la primera década de esta etapa tenemos como fuente una publicación del I. G. y E., de donde hemos obtenido el cuadro que presentamos.

Se puede ver el bajo grado de nupcialidad que presenta la ciudad de Jaén en esta década problemática, con crisis agrarias y la inestabilidad que trajo consigo el inicio del Sexenio Revolucionario. Más normal es el nivel que presenta nuestra provincia y la región (21). En todos los colectivos se marcan

(21) Los datos proceden de «Movimiento demográfico de la población de España...», como queda indicado al pie del cuadro. Hemos admitido la clasificación regional de la fuente

CUADRO NÚM. 3

Nupcialidad comparada. Tasas (‰)

Años	Jaén capital	Provincia de Jaén	Andalucía y Sureste	España
1861	7,4	8,4	8,6	8,3
1862	6,7	8,4	8,4	8,1
1863	6,1	7,8	7,9	7,7
1864	7,5	7,9	7,2	7,8
1865	7,9	8,2	8,1	7,9
1866	7,5	8,0	8,1	8,1
1867	6,8	6,9	6,8	7,2
1868	6,5	5,4	6,2	6,7
1869	5,6	8,3	8,5	8,2
1870	7,1	6,6	6,1	6,2
Media	6,9	7,6	7,6	7,6

Fuente: «Movimiento de la Población de España en el decenio de 1861 a 1870». Instituto Geográfico y Estadístico. Madrid, 1877.

los años difíciles, a partir de 1868. Sabemos que desde 1866 al 69 hubo en Jaén carestía y escasez, ocasionadas por las malas cosechas, que causaron disturbios en la capital y algunas zonas de la provincia, hechos que, lógicamente, retrajeron la celebración de matrimonios.

Hemos obtenido otros datos de los registros parroquiales (1882-83) y del Registro Civil (1891-1900) y los resultados son más altos: pasan del 8 por mil en 1900, 1893 y 1892, el primero de los cuales sería excelente para la nupcialidad, después del regreso de los soldados de Cuba y Filipinas y los otros también, aunque en menor grado, por buenas cosechas. En 1897, a causa de la guerra colonial, se registró otro mínimo, como antes en la crisis del Sexenio Revolucionario.

Finalicemos el apartado de la natalidad indicando que nuestros antepasados de la segunda mitad del XIX preferían casarse en el mes de febrero -11,44 ‰- y en los de noviembre -10,75- y octubre -8,85-. La explicación parece estar en la pervivencia de las costumbres rurales, en la mayoría de la

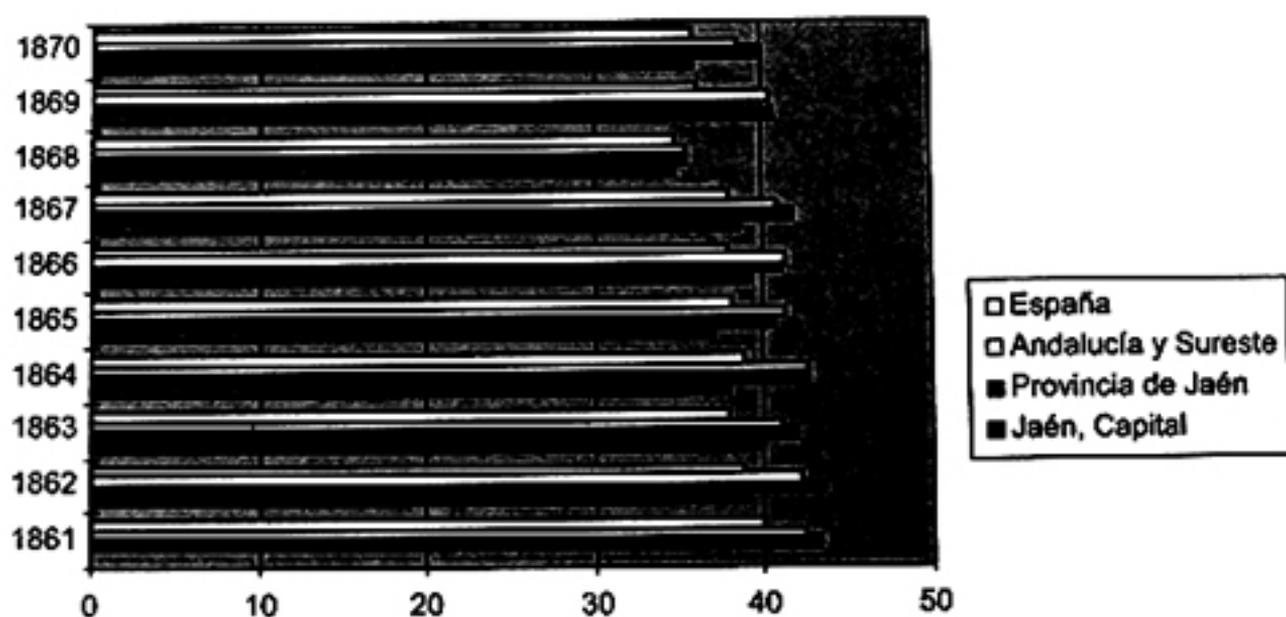
-Andalucía y Sureste-, que añade a nuestra región las provincias de Murcia y Alicante, entonces muy semejantes demográficamente a Andalucía.

sociedad giennense, relacionadas con la recogida de las cosechas. En febrero, acabada la recolección de la aceituna, había más dinero para los gastos de la boda. Octubre y noviembre, posteriores a la cosecha de cereales, frutas y hortalizas y anteriores a las tareas recolectoras de la aceituna, también contaban con la preferencia de las parejas. En total, casi un cuarenta por ciento de los novios se casaban en estos tres meses, mientras que los demás lo hacían en los nueve restantes (22).

La natalidad

En la ciudad de Jaén y en su provincia la natalidad continuó siendo alta, como observamos en el siguiente gráfico:

GRÁFICO IV
Natalidad comparada. Tasas (‰)



FUENTE: «Movimiento de la Población de España en el decenio de 1861...».

En esta serie –1861 a 1870– podemos comparar nuestros valores locales y provinciales con los de la región y la totalidad del país. La media española es más baja que las otras tres –37,8 por mil–. Nuestra provincia, con una media de 40,7, es el grupo que posee la natalidad media más alta, siguiéndole Andalucía y Sureste con 40,6 y la capital con 38,1 por mil. Estamos en una de las zonas de mayor natalidad de España en esta década. El año 1868 está aquí marcado por la crisis en los cuatro conjuntos demográficos, produciendo la tasa más baja de la serie en todos ellos.

(22) Ver «Jaén, 1801-1920...», *op. cit.*, págs. 124-126.

Desde 1885 a 1900 conocemos los valores de la natalidad local y nacional en todos los años. El índice de la capital supera siempre, excepto el primer año, a la tasa española. Ésta baja suavemente hasta llegar a 33,4 por mil, mientras el índice jiennense se resiste a descender y acaba en un 38,4 que ya es demasiado alto en estos tiempos en Europa.

¿Y la provincia de Jaén? Sólo conocemos de ella un período de siete años que vamos a analizar en el siguiente cuadro, cuyos datos hemos podido obtener de una publicación del I. G. y E.

CUADRO NÚM. 4

Natalidad de Jaén y su Provincia. 1886-1892

Años	Jaén, capital	Prov. de Jaén	España
1886	39,18	39,50	36,6
1887	37,85	38,61	36,0
1888	35,95	40,21	36,3
1889	41,63	41,05	36,3
1890	38,76	39,77	34,3
1891	39,81	38,53	35,3
1892	38,15	39,97	35,7
Media	38,76	39,66	35,79

Fuente: Movimiento de la población de España (1886-1892). I. G. y E.

Vemos en esta secuencia de siete años que a finales de siglo seguía la provincia de Jaén con un alto grado de natalidad, casi un punto por encima de la capital y cerca de cuatro más arriba del promedio nacional. Nuestra provincia, según esta fuente, ocupa el décimo lugar en natalidad, en estos años, entre todas las provincias españolas; la ciudad de Jaén es la decimoctava, dentro de las capitales de provincia. La natalidad provincial supera casi todos los años a los valores locales y nacionales, como podemos observar.

Estudiando la frecuencia de nacimientos en la capital con la fuente que tenemos para ello —los registros parroquiales de bautismos y el Registro Civil—, vemos que éstos se dan más en invierno: enero y febrero son los meses en que más niños nacían en el siglo XIX, nacimientos que procedían de las concepciones de la primavera precedente. «Las concepciones primaverales —afirma Nicolás Sánchez Albornoz— constituían tanto una reac-

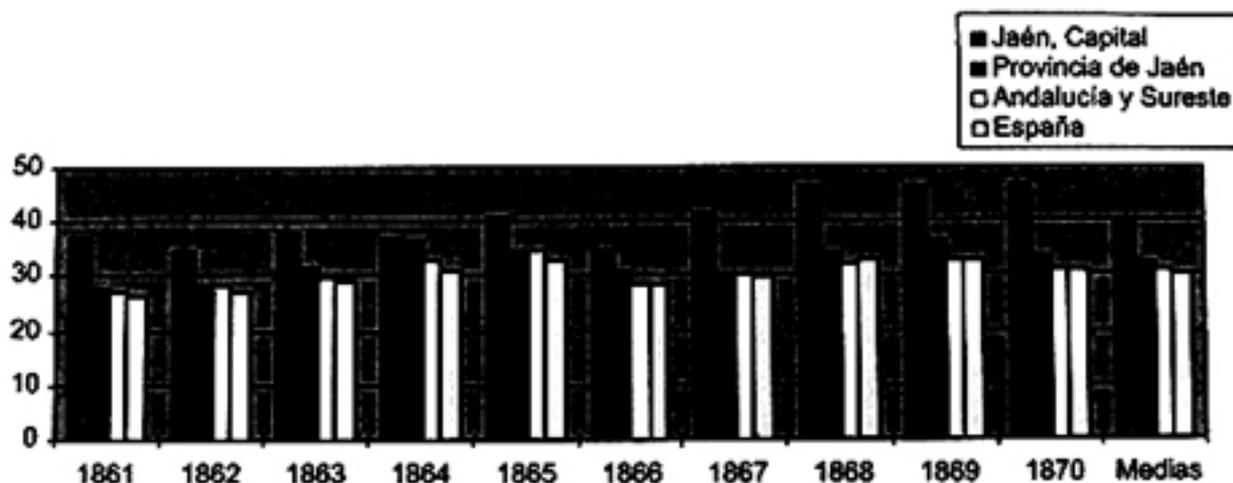
ción instintiva, como una respuesta inteligente de nuestros antepasados», pues «los riesgos que corrían al nacer parecían menores al ver la luz en invierno» (23). Marzo y diciembre le siguen y los demás meses se reparten los nacimientos casi equitativamente (24).

La mortalidad

Con datos del Instituto Geográfico y Estadístico conocemos la mortalidad de esta primera década de la etapa segunda –1861 al 70–, en la que vemos cómo las tasas de la capital están más arriba que las de la provincia de Jaén, las regionales y las españolas.

GRÁFICO V

Mortalidad comparada. 1861-1870. Tasas (‰)



FUENTE: «Movimiento de la Población de España en el decenio 1861...».

Aquí observamos también los efectos nocivos de los años de crisis que antes hemos señalado. Las tasas medias alcanzadas por cada colectivo demográfico son: Jaén, capital, 39,2 por mil; la provincia de Jaén, 32,2; Andalucía y Sureste, 30,6 y la media de España, 30,1. Por los efectos de los fallecidos que no tuvieran su residencia habitual en Jaén –«defunciones transeúntes» (25)– se puede rebajar en un 10% la tasa de la capital, quedando

(23) Vid. SÁNCHEZ ALBORNOZ, Nicolás: *Jalones en la modernización de España*. Editorial Ariel. Barcelona, 1975, pág. 157.

(24) Vid. «Jaén, 1801-1920...», *op. cit.*, págs. 138-141.

(25) Ver G. BARBANCHO, Alfonso: *Las migraciones interiores españolas. Estudio cuantitativo desde 1900*, pág. 22. García Barbancho llama «defunciones transeúntes» a los fallecidos

en 35,28 por mil, que también es más alta que las otras. En el futuro siguió creciendo la mortalidad en nuestra ciudad, como veremos después.

En los próximos cuadros hemos querido depurar los índices de mortalidad que resultan en Jaén, aplicando un descuento correspondiente a los «fallecimientos transeúntes». Realizamos una muestra de tres años completos con las partidas del Registro Civil: en 1897 los fallecidos con domicilio fuera del término de Jaén eran el 11,09% de todos muertos inscritos; en 1898, significaban el 9,53, y en 1899 representaban el 10,33%. De los 3.368 fallecidos en los tres años estudiados, tenían domicilio fuera de Jaén 344 que son un 10,2%. Como este fenómeno fue menor anteriormente y con la mejoría de las comunicaciones aumentó, en la década de 1861 al 70 le restamos sólo un 10% a la cifra bruta resultante; a partir de 1882 —el ferrocarril se inauguró el año anterior— calculamos los «fallecidos transeúntes» en un 10,1 y desde 1890 los hemos valorado en el 10,2. Lógicamente, a los años estudiados —1897, 98 y 99— les hemos atribuido el valor obtenido en el recuento efectuado en el Registro Civil. Sabemos que este cálculo no es matemáticamente exacto, pero creemos que nos acercamos más a la realidad que si utilizamos la tasa bruta.

Aun con la tasa depurada, vemos el gran nivel de mortalidad que poseía la ciudad de Jaén en las últimas décadas del siglo XIX, si bien en los años comunes con la provincia el valor de la mortalidad en ésta es mayor algunos años, como podemos observar.

Años especialmente trágicos fueron 1885 —por la pandemia de cólera— 1893, 1894 y 1898; estos últimos por la gran mortalidad infantil que se dio en ellos.

La última epidemia de cólera llegó a Jaén en agosto de 1885 —el 13 se detecta en el Registro Civil la primera muerte —y no se extinguió hasta el 24 de octubre. Los datos oficiales, contabilizados desde el primero de septiembre, dan 574 muertos, pero en el R. C. hay 611 partidas— 261 varones y 350 mujeres —cuya causa del fallecimiento es el cólera, que representan el 2,44% de la población estimada. Se instaló un hospital de coléricos en San Félix de Cantalicio —hoy parroquia de S. Eufrasio— que después se trasladó

fuera del municipio en el que han vivido habitualmente, los cuales eran inscritos en el Registro Civil de la ciudad donde murieron e incluso enterrados en ella. Este fenómeno se da más frecuentemente, como es obvio, en las ciudades que, como Jaén, poseen hospitales o clínicas a donde son llevados enfermos que habitan en localidades que no poseen estos centros.

CUADRO NÚM. 5

Mortalidad comparada. 1878-1900 Tasas (‰)

Años	Ciudad de Jaén	Prov. de Jaén	España
1878	38,02	—	30,4
1879	35,51	—	30,4
1880	32,35	—	30
1881	37,34	—	30,1
1882	42,23	—	31,3
1883	35,23	—	32,6
1884	35,29	—	30,5
1885	62,50	—	37,90
1886	33,96	30,70	29,20
1887	39,55	34,82	32,7
1888	36,75	36,44	30,0
1889	34,98	37,18	30,4
1890	31,53	36,40	32,0
1891	34,32	34,30	31,2
1892	33,18	35,93	30,5
1893	46,22	—	29,6
1894	46,80	—	30,3
1895	33,42	—	29,0
1896	34,42	—	29,5
1897	37,10	—	28,3
1898	46,17	—	28,1
1899	32,63	—	28,8
1900	32,41	33,94	28,8

FUENTE: Elaboración propia, con datos depurados obtenidos del R. C. de Jaén, de «Movimiento de la población de España (1886-1892)», de «Publicaciones del Primer Centenario de la Estadística Española». I.N.E., 1956, y de «Reseña Estadística de la Provincia de Jaén». I.N.E.

a la fundición del Sr. Oñós, en el portillo de San Jerónimo (26). En la provincia de Jaén causó 2.599 víctimas mortales —lo que significa sólo un 0,59% de la población provincial—, afectando a treinta y cinco municipios.

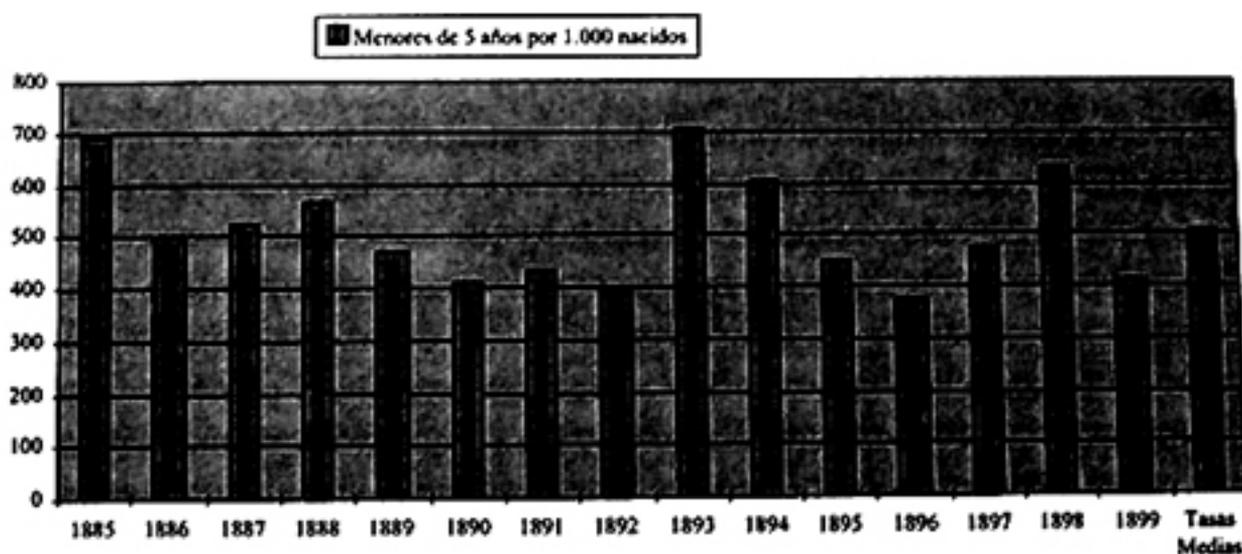
(26) Puede verse el trabajo del autor «La última epidemia de cólera en el Jaén finisecular (1885)», núm. 10 de *Códice*, revista de investigación histórica. Jaén, 1996, págs. 7-18.

Cazorla y Torreperogil fueron los pueblos que más sufrieron el terrible azote del mal, según los datos del Ministerio de la Gobernación (27).

La mortalidad infantil en nuestra ciudad se mantenía muy alta. Como la fuente es ahora el R. C., en donde son inscritos todos los fallecidos en la ciudad –y no sólo los enterrados registrados en las parroquias, fuente de la primera etapa– los porcentajes de niños fallecidos –ahora menores de cinco años y antes «párvulos»– son, en esta etapa, inferiores.

GRÁFICO VI

Mortalidad infantil. Jaén 1855-1899



FUENTE: Datos extraídos del R. C. de Jaén.

El dato principal es el que se refleja en la gráfica anterior: menores de 5 años fallecidos por cada 1.000 nacidos vivos en la misma anualidad; la media rebasa la mitad: 508,6. Es decir, que cada año morían, por término medio, un número de menores de cinco años equivalente a más de la mitad de los nacidos vivos a lo largo de todo él. Fueron de mortalidad infantil elevadísima, según vemos, los años 1855, 1893 y 1898. Otro dato también importante es la tasa de mortalidad de niños menores de cinco años sobre la población general. La media en este período es de 18,8 pequeños fallecidos

(27) Dirección General de Beneficencia y Sanidad. Sección de Sanidad. Negociado de Estadística, «Resumen general de las invasiones y defunciones por causa del cólera ocurridas en España durante el año 1885». Imprenta Nacional, Madrid, 1886. En el *Boletín Oficial de la Provincia de Jaén*, apareció también la relación estadística de todos los pueblos de la provincia afectados, en una hoja añadida en el mes de abril del segundo año citado.

por mil habs., llegando el año 1893, que fue el peor de todos, a 26,74 por cada mil habitantes de nuestra ciudad. Terrible, estremecedor... La mortalidad infantil «refleja en parte —dice Salustiano del Campo— las condiciones socioeconómicas que prevalecen en una determinada sociedad» (28). La sociedad giennense y la española, en general, tenía unas condiciones de vida tercermundistas, nada apetecibles, miradas con la óptica de hoy, lo que nos hace reflexionar sobre el espectacular avance conseguido desde entonces, aún lamentando las carencias que todavía atenazan a muchos giennenses. Esos trágicos niveles han caído tan radicalmente como no se podía prever entonces.

La época de mayor mortalidad era, para los niños pequeños el verano —julio y agosto— y para los mayores enero y diciembre. Ahora comprendemos mejor la suerte para los niños de nacer en invierno (29).

Extrañan los altísimos valores de la mortalidad en Jaén y su provincia en las últimas décadas del siglo XX, pero baste recordar el carácter agrícola de nuestra población, incluida la capital, lo que ocasionaba la convivencia de hombres y animales, así como la falta de prácticas higiénicas y la deficiencia alimenticia de las clases populares, cuyo nivel de vida era ínfimo, como han resaltado algunos historiadores, en especial el profesor Garrido González (30). Insistiendo en las condiciones higiénicas y concretándonos a la capital, baste recordar que las aguas residuales, con abundantes materias fecales, corrían por arroyos sin cubrir en barrios suburbiales y en los alrededores de la ciudad, pese a la advertencia de las autoridades sanitarias, y eran utilizadas por las huertas para regar, incluso algunas ricas hortalizas que consumía masivamente la población, con lo que se propagaba el contagio de epidemias. En los lavaderos públicos se lavaban ropas de sanos y enfermos... Aún había calles sin alcantarillado y en los barrios de la parte baja de la población se extraía agua de pozos y en caso de sequía, al fallar los manantiales públicos, era bebida por los habitantes, aunque contenía materia orgánica procedente de las filtraciones de los corrales de la parte alta

(28) Vid. CAMPO URBANO, Salustiano del: *Análisis de la población de España*. Editorial Ariel. Barcelona, 1975, pág. 61.

(29) Ver «Jaén 1801...», *op. cit.*, págs. 166 a 168.

(30) Puede verse la magnífica tesis doctoral de GARRIDO GONZÁLEZ, Luis: *Riqueza y tragedia social. Historia de la clase obrera de la provincia de Jaén (1820-1939)*. Diputación Provincial de Jaén. Jaén, 1990. En ella podemos encontrar la mayor información sobre las penosas condiciones de vida de la clase obrera de la época.

de la ciudad... Todo esto había sido denunciado por los médicos sin que se pusiera remedio (31). En caso de grave epidemia se tomaban medidas, pero... ya era tarde.

Crecimiento vegetativo

En la primera década -1861-1870- y según los datos de natalidad y mortalidad del I. G. y E. el saldo para la ciudad de Jaén sería negativo: -250 hab. Sin embargo, con la tasa depurada, el resultado es positivo: crecimiento de 698 hab., que equivale a un índice de 3,3 por mil. En la provincia de Jaén serían (haciendo la misma operación de resta) 8,5; en Andalucía y Sureste 10,0, y 7,7 para España. Así se explica el estancamiento de población de Jaén, respecto a los conjuntos territoriales en que se inscribe.

Ahora vemos, con números absolutos, el crecimiento vegetativo paralelo de capital y provincia, con los datos que antes utilizamos en la natalidad y en la mortalidad.

CUADRO NÚM. 6
Crecimiento vegetativo

Años	Ciudad de Jaén			Provincia de Jaén		
	Naci- mientos	Defun- ciones	Cr. Vege- tativo	Naci- mientos	Defun- ciones	Cr. Vege- tativo
1886	1.002	892	110	17.235	13.395	3.840
1887	973	1.016	-43	16.907	15.246	1.661
1888	925	945	-20	17.718	16.056	1.662
1889	1.072	900	172	18.207	16.487	1.720
1890	999	813	186	17.749	16.245	1.504
1891	1.027	885	142	17.306	17.118	188
1892	985	857	128	18.066	17.095	971
Total	6.983	6.308	675	123.188	111.642	11.546

FUENTE: Elaboración propia con datos de «Movimiento de la población de España... 1886-1892».

(31) Por ejemplo, el «Dictamen emitido por la comisión nombrada por la Junta Provincial de Sanidad para proponer medidas sanitarias que deben adoptarse a fin de precaver o minorar los efectos de una invasión colérica». Establecimiento de don Enrique de Guindos. Jaén, 1886. Son autores los prestigiosos médicos don Felipe Fernández, don Bernabé Soriano, don Juan Luis de las Parras y don Eloy Espejo.

Observamos la diferencia entre ambas. El crecimiento vegetativo de la capital (675 hab.) equivale al 2,64 % de su población en 1886. En el caso de la provincia de Jaén los 11.546 significan el 2,65 del colectivo demográfico provincial el año 1886. Como se ve en esta corta serie, la única que podemos realizar con datos provinciales, el crecimiento vegetativo de la provincia es ligeramente superior al de su capital. España en este tiempo obtuvo un crecimiento vegetativo de alrededor del 4%. La mortalidad giennense hizo que el saldo fuera más desfavorable a la población del Santo Reino; capital y provincia consiguen un pobre balance en este septenio.

Crecimiento real

Con un crecimiento vegetativo tan bajo en toda la etapa, la ciudad de Jaén tenía, forzosamente, que poseer un saldo vegetativo muy débil. Con la mortalidad bruta que dan las estadísticas resultaba negativo. El crecimiento real, que ahora estudiamos, no es mucho más favorable. En este pequeño cuadro núm. 7 vemos el crecimiento real, en porcentaje, en tres períodos.

CUADRO NÚM. 7

Crecimiento real. 1860-1900

Períodos	Jaén, capital	Prov. de Jaén
1860-1877	6,14% (0,36% anual)	16,72% (0,98% anual)
1877-1887	5,37% (0,54% anual)	3,50% (0,35% anual)
1887-1900	2,83% (0,22% anual)	8,37% (0,64% anual)

FUENTE: Elaboración propia con datos de los censos de población del I. G. y E.

En el primero (1860-77), la capital crece a un ritmo medio de 0,36 % anual, en tanto que el conjunto provincial aumenta su población a un promedio de 0,98% al año. Se detecta en este período inmigración en ciertas áreas provinciales. Las zonas mineras aumentaron notablemente su población en pocos años: El censo de 1877 contabiliza en Linares 36.627 hab.; en el anterior, se constataban sólo 12.342 linarenses (32).

(32) También La Carolina subió de 5.316 hab. en 1860 a 9.756 en 1900 -83,5%- y siguió creciendo en las tres primeras décadas del siglo xx, por la misma causa de Linares: el auge de la minería.

En el período siguiente —década del 77 al 87— mejora el ritmo de crecimiento en la capital (0,54 anual). Pero la provincia crece bastante menos que antes (0,35% a.), a causa, posiblemente, de la crisis minera y de las primeras manifestaciones de la crisis agraria finisecular. Linares baja su población a 29.629. La fase final ha sido de estancamiento en la capital (0,22%), mientras que la provincia recupera parte del empuje perdido (0,64). Linares también sube a su nivel más alto del siglo XIX. Posteriormente seguiría su ascenso: fue el mayor núcleo urbano de la provincia hasta 1940 en cuyo censo fue superado por la capital.

La provincia de Jaén en toda esta etapa mejoró su posición en el conjunto de las 49 provincias de entonces. Si su densidad de población en 1860 era de 26,86 hab./km.² que la relegaba al 28.º lugar, en 1900, con una densidad de 35,17, subió al puesto 25. A pesar de ello, nuestra provincia estaba menos poblada que el conjunto de Andalucía —40,82— y queda algo por debajo que la media de España —36,93.

La ciudad de Jaén había bajado sucesivamente del lugar undécimo que ocupaba al finalizar el siglo XVI al 31.º en 1787; al 32.º en 1860 y al 40.º en 1900. Al finalizar el siglo XIX Jaén ocupaba el puesto 30 por orden de población entre las capitales españolas.

Observemos en el anterior cuadro el crecimiento real de nuestra provincia y de los mayores municipios en esta segunda etapa. Ni la capital ni los mayores ayuntamientos de ella, excepto Linares, han crecido más que su conjunto provincial en esta segunda etapa. El 30% conseguido por el colectivo del Santo Reino supera con mucho al crecimiento de Andalucía —18,9— y al de España —8,8—. Sólo Linares —209,9%— y Martos —23,4— han aumentado su población en mayor grado que el conjunto regional y que la totalidad del país. La ciudad minera ha triplicado su población, gracias al flujo demográfico causado por el desarrollo minero de la comarca. Las demás ciudades, incluida la capital, permanecen estancadas con escaso crecimiento.

En la evolución general desde 1787, sólo la industriosa ciudad de las minas supera —y por mucha distancia (crecimiento: 663,2%)— a su provincia (124,6), como puede verse. Martos se le aproxima —114,4—, mientras los demás núcleos urbanos, excepto Úbeda, se han desarrollado mucho menos que la población andaluza y la española en estos 113 años.

La ciudad de Jaén desde 1860 a 1900 sólo ha subido un 15,2%: se ha empequeñecido, pues, en relación con su provincia, porque en 1860 signi-

ficaba el 6,33% de la población provincial y al finalizar la centuria sólo era un 5,57 por ciento de ella. Ya hemos indicado que Linares la superó en peso demográfico desde 1877 hasta el año 1940. Al contrario de lo que ocurría en Granada o Córdoba —por poner dos ejemplos de proximidad—, donde la jerarquía urbana de la capital era indiscutible, Jaén fue considerada «prima inter pares» en el conjunto de las ciudades de su provincia, donde muchas de ellas eran —y son— importantes centros de su comarca. La capital del Santo Reino, conseguido al final del siglo XIX el nivel demográfico que tuvo y perdió en el XVI, languidece en un prolongado estancamiento del no que saldrá hasta que el crecimiento de la administración pública y los demás servicios le hicieran experimentar, mediada ya la vigésima centuria, un aumento, hasta entonces insospechado, de su demografía. La provincia giennense, por el contrario, fue perdiendo población en las décadas centrales del XX por la emigración masiva, dadas las precarias condiciones de vida aquí existentes, en los años posteriores a la guerra civil, y el desarrollo económico de otras regiones españolas y europeas, en donde encontró trabajo y mejor calidad de vida. Hoy, la capital, gracias a ese doble e inverso proceso, representa el 16,6% del total demográfico provincial.

D E R E C H O